

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS\_2011**

Contratista:	Contrato:	
Representante Legal:		
Proyecto:		
Supervisor:	Contrato:	
Representante Legal:		
Administrador de Proyecto :		
Fecha de evaluación:		

**Instrucciones:**

- 1 Los incumplimientos podrán ser evidenciados por medio de penalidades, bitácoras, registros de Contro de Calidad y cualquier otra evidencia escrita
- 2 Se evaluará primero el cumplimiento de obligaciones, con un puntaje máximo posible de **100** puntos.
- 3 Luego se evalúan los puntos extra, basado en el buen desempeño del contratista considerando las medidas o acciones adicionales a los requisitos contractuales. El máximo de puntaje extra podrá ser de **30** puntos.
- 4 Se suman los dos puntajes pudiendo tener un máximo de **130** puntos.
- 5 El puntaje total se divide entre el máximo puntaje posible del "Cumplimiento de Obligaciones" (**100** puntos).
- 6 **El porcentaje obtenido podrá ser utilizado por FOVIAL para futuros procesos de contratación**

	A. Gestión y Organización	Criterios de utilización	Puntos por incumplimiento	N° de Incumplimientos	Puntuación Máxima	Puntuación Total
1	Grado de cumplimiento de personal disponible en obra.	Cuando se evidencie que el personal asignado al proyecto no se encuentre realizando sus actividades correspondientes, se contabilizará un incumplimiento por cada caso.	5		15	15
3	Cumplimiento de programación.	Se quitará puntos por cada mes en que la diferencia entre lo producido y lo programado sea mayor del 20% del programado mensual. (por ejemplo: lo programado en el mes 50 km y lo atendido sea 35 km, se tiene una producción del 70%, tenidno una diferencia del 30% respecto a lo programado.	4		20	20
5	Grado de cumplimiento en las prestaciones sociales de ley (vacaciones, aguinaldo, AFP, ISSS, indemnización, entre otros)	Se contabilizará un incumplimiento por persona, cada vez que se evidencie que el contratista no ha pagado lo correspondiente.	3		20	20
6	Cantidad de penalidades impuestas	Se contabilizará un incumplimiento por cada penalidad impuesta	1		5	5
8	Grado de cumplimiento de la imagen institucional y de la señalización y seguridad vial. - Se quitará puntaje por cada incumplimiento	Se contabilizará un incumplimiento por cada advertencia registrada en bitácora o solicitud escrita por cualquier medio.	1		10	10
9	Instrucciones escritas del administrador	Por cada instrucción girada por el Administrador, en la que se haga referencia a esta evaluación de desempeño.	2		10	10
11	Reclamos de pago de proveedores o empleados propios.	Por cada reclamo recibido de terceros respecto a pagos pendientes.	4		20	20
Puntuación Máxima A =					<b>100</b>	<b>100</b>

	A. Puntos Extra	Criterios de utilización	Puntos por accion	N° de acciones	Puntuación Máxima	Puntuación Total
1	Igualdad de género. Se dará puntaje por la contratación de mujeres	Se dará puntaje extra por cada mujer contratada en el proyecto, durante todo el período.	5		10	0
2	Generación de empleo local	Se dará puntaje extra por cada persona contratada en el proyecto, que sea residente de cualquier municipio de la zona del proyecto, durante todo el período.	3		15	0
7	EMPLEO a) Por dar empleo a reos en fase de confianza (semilibertad) de Centros penales cercanos a las area de trabajo. b) Por dar empleo a mujeres o personas de tercera edad c) Por dar empleo a personas residentes de la zona del proyecto.	Se sumará un punto por cada empleado del literal a) o b) y un punto pr cada 10 empleados del literal c)	5		5	0

Puntuación Máxima II =					<b>30</b>	<b>0</b>
------------------------	--	--	--	--	-----------	----------

<b>PUNTAJE TOTAL II =</b>					<b>30</b>	<b>0</b>
---------------------------	--	--	--	--	-----------	----------

<b>PUNTAJE TOTAL I + II =</b>					<b>130</b>	<b>100</b>
-------------------------------	--	--	--	--	------------	------------

<b>EVALUACIÓN FINAL =</b>					<b>100%</b>
---------------------------	--	--	--	--	-------------